

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día martes dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñalosa Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, García Gutiérrez Raymundo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Iván Pachuca Domínguez, Ociel Hugar García Trujillo, Ignacio Basilio García y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Rosa Coral Mendoza Falcón, Isabel Rodríguez Córdoba.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de

Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley que regula el consumo y la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Guerrero. b) Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al presidente municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que promueva la concienciación ciudadana a fin de que no se arroje basura en las calles y para que instrumente un programa emergente de limpieza de calles y canales pluviales en ese puerto, ante la próxima temporada de lluvias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que no hubo nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida se incorporó a la sesión el diputado Héctor Vicario Castrejón.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta mencionó que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día de ayer, por que la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, para que solo se le diera lectura a la parte resolutive y a los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado. Siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **Continuando con el desahogo del inciso “a” del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó en razón de lo anteriormente, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de ley que regula el consumo y la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Guerrero.- Una vez iniciada la lectura, el diputado Raymundo García Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Salud, solicitó a la diputada presidenta, ya no se continuara con la lectura, en virtud de que ya se había enviado por correo electrónico y que el presente dictamen se aprobaría hasta la siguiente sesión del día jueves 20 de abril.- Enseguida la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria, la presente solicitud, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la

diputada presidenta declaró que el presente dictamen con proyecto de ley queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día**, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente al presidente municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que promueva la concienciación ciudadana a fin de que no se arroje basura en las calles y para que instrumente un programa emergente de limpieza de calles y canales pluviales en ese puerto, ante la próxima temporada de lluvias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, asimismo solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 17 a favor, 10 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de referencia, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, a favor; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, en contra; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra Raymundo García Gutiérrez, para presentar una adición a la proposición de punto de acuerdo en desahogo, agotada la lista de oradores, la diputada presidenta precisó que el diputado Raymundo García Gutiérrez, lo que presentó fue una modificación.- Acto continuo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por mayoría de votos: 17 a favor, 11 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la propuesta de modificación hecha por el diputado Raymundo García Gutiérrez, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de modificación hecha por el diputado Raymundo García Gutiérrez, siendo rechazada por mayoría de votos: 10 a favor, 16 en contra, 0 abstención, la propuesta de modificación presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los

efectos legales conducentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuatro minutos del día martes dieciocho de abril del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veinte de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil diecisiete.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.